



Universidad de Huelva



Ciclo de conferencias

Bibliotecas de Babel:

Pasado, presente, y futuro de un saber compartido

Huelva, Mayo - Junio 2011

El papel de las bibliotecas universitarias en el fomento del acceso abierto a la información científica

José Carlos Villadóniga Gómez

Universidad de Huelva



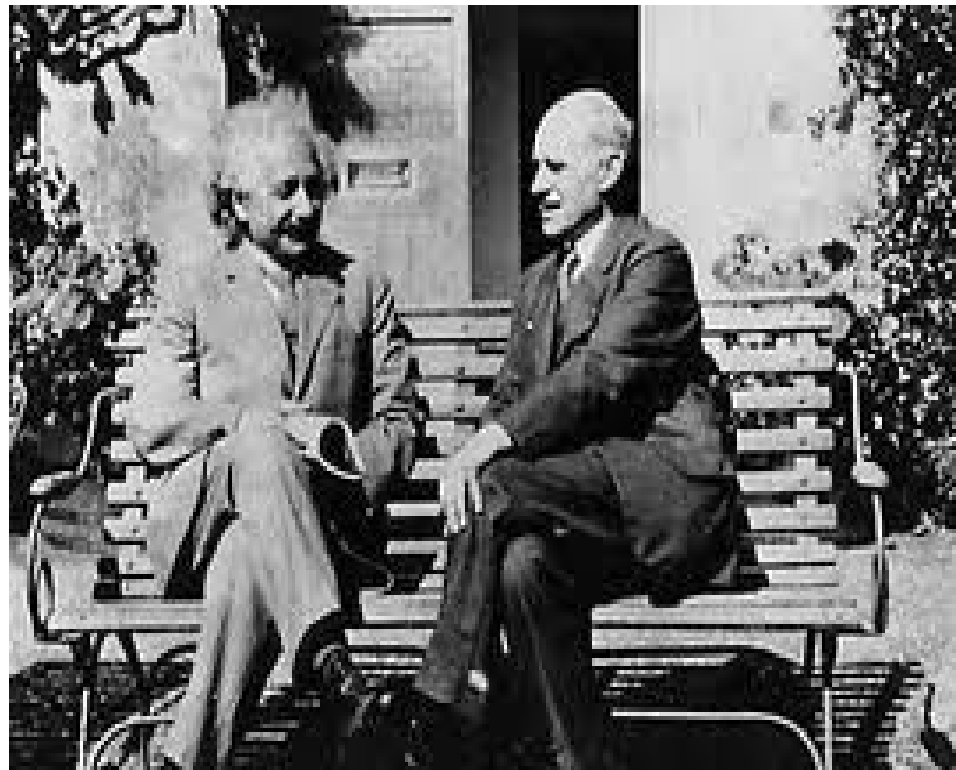


VAMOS A HABLAR DE...

1. Cambio del modelo de comunicación científica.
2. Movimiento Open Access
3. Los repositorios Open Access.
4. ¿Cómo promueven las bibliotecas el acceso abierto?
5. Situación de los repositorios en España y Andalucía.
6. El repositorio Arias Montano de la Universidad de Huelva.



La comunicación científica se sitúa en el propio corazón de la ciencia. “Es tan vital para ella, como la propia investigación, pues no le cabe reivindicar con legitimidad este nombre, en tanto no haya sido analizada y aceptada por los pares; eso exige necesariamente, que sea comunicada”(Meadows, 1998).





La forma más común y reconocida mundialmente ha sido la publicación, ya sea en revistas científicas o de divulgación, en monografías o en patentes y normas. La forma que presente dependerá de la comunidad científica en que éste se desenvuelva y dentro de ella, del comportamiento que asuma esa comunidad.

Fuente: Córdoba González, Saray. La comunicación científica. En:
http://www.vinv.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&task=view&id=122&Itemid=112





SISTEMA TRADICIONAL DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA

CANAL FORMAL

AUTORES: producen conocimiento.

EDITORES: publican y comercializan el conocimiento.

BIBLIOTECAS: seleccionan, adquieren, organizan,
preservan y difunden el conocimiento.

REVISIÓN POR PARES

CANAL INFORMAL

REUNIONES (Jornadas, Congresos, etc.)

CONTACTOS PERSONALES



NUEVOS ESCENARIOS PARA LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICA

- ✓ Las nuevas tecnologías potencian los **canales informales**: blogs, redes sociales, ciencia 2.0, investigación 2.0, trabajo colaborativo, etc.
- ✓ Mayor **protagonismo de los autores**: autoarchivo, control de sus derechos de copyright.
- ✓ **Nuevos papeles para las bibliotecas**: gestión y edición de contenidos digitales, preservación digital, metadatos, protocolos, etc.
- ✓ **Nuevas fórmulas de negocio editorial**: pago por publicación, modelos mixtos (pago por publicar/suscripción), apertura de contenidos tras un período de embargo, etc. Los editores se están adaptando a la nueva situación.
- ✓ Garantizar la **calidad de las publicaciones**: revisión por pares.



CIENCIA 2.0

Compartir la investigación: tecnologías participativas que favorecen el desarrollo de una investigación: redes sociales específicas, bases de datos de científicos, plataformas diseñadas para la investigación compartida, servicios de apoyo a la investigación.

Compartir los recursos: herramientas 2.0 que permiten a los investigadores compartir los recursos utilizados para llevar a cabo una investigación: gestores bibliográficos, índices de citas, favoritos web, etc.

Compartir los resultados: **movimiento Open Access**, recursos que permiten la difusión abierta de los resultados de la investigación: blogs, wikis, servidores de noticias científicas, revistas OA, repositorios.



CRISIS DEL SISTEMA TRADICIONAL DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA

Aumento del coste de las revistas (*serials crisis*)

Adquisición por paquetes (*big deals*)

Las univ. tienen que pagar por acceder a las rev. en las que publican sus investigadores



Boicot por parte de algunas universidades

Costes más bajos del OA

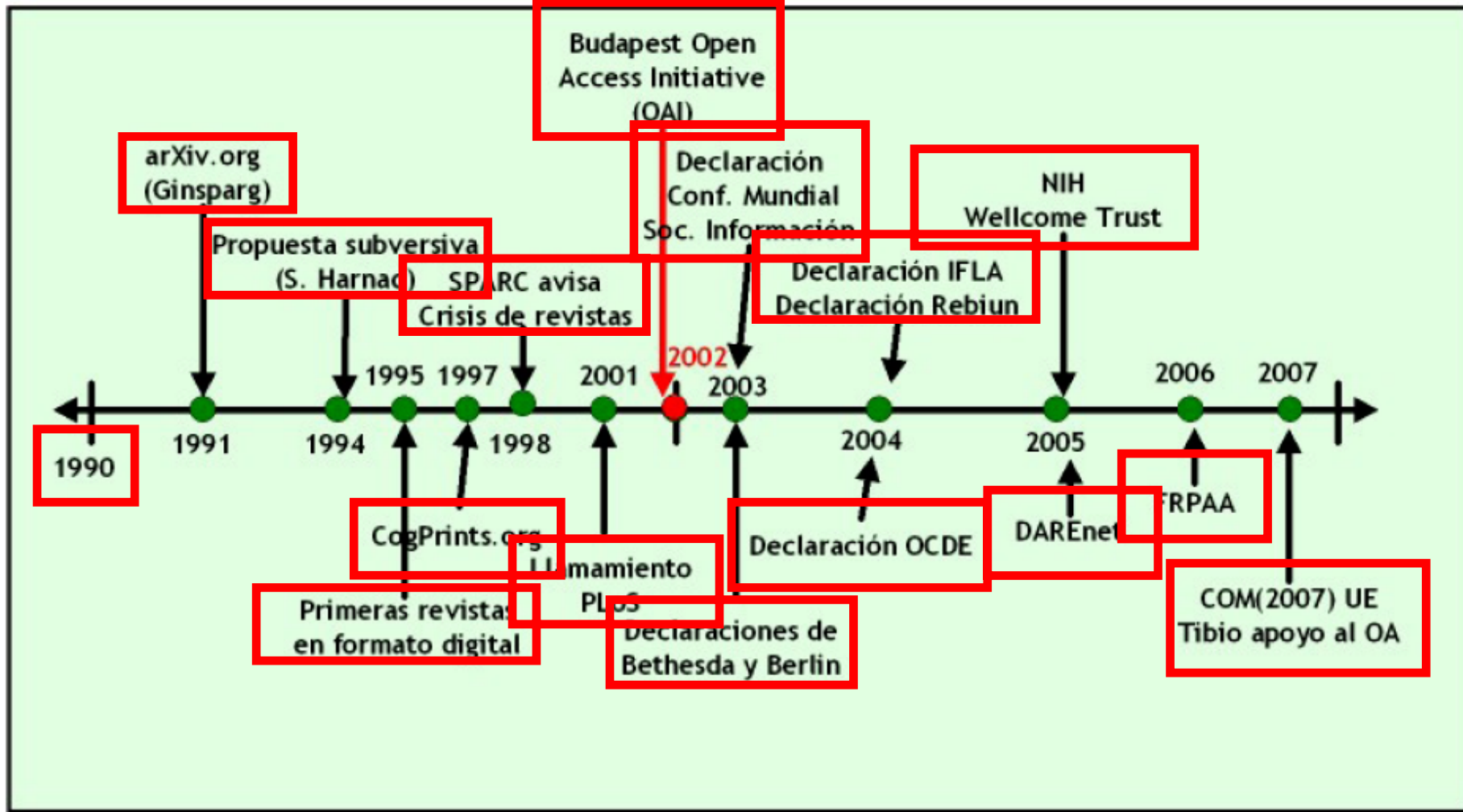
Nuevas tecnologías e Internet

Copyright en manos de los editores

Investigación más globalizada, visible y colaborativa



Evolución del movimiento de Acceso Abierto (Open Access)





“Todas estas iniciativas internacionales, entre otras, han surgido con un único objetivo común: mejorar el sistema tradicional de comunicación científica y facilitar el libre acceso a las publicaciones científicas a través de internet. Esta eliminación de barreras favorece la visibilidad y la difusión de la investigación, enriquece la educación, rompe las barreras entre países pobres y ricos, y hace que se recupere parte de la financiación con fondos públicos dedicada a la investigación científica.”



TRES DECLARACIONES

BUDAPEST (2002)

BETHESDA (2003)

BERLÍN (2003)



DEFINICIÓN OA DECLARACIÓN BUDAPEST

*Por acceso abierto a la literatura científica erudita, entendemos su **disponibilidad gratuita en Internet**, para que cualquier usuario la pueda leer, descargar, copiar, distribuir o imprimir, con la posibilidad de buscar o enlazar al texto completo del artículo, recorrerlo para una indexación exhaustiva, usarlo como datos para software o utilizarlo para cualquier otro **propósito legal**, sin otras barreras financieras, legales o técnicas distintas de la de acceder a la propia Internet. El único límite a la reproducción y distribución de los artículos publicados, y la única función del copyright en este marco, no puede ser otra que garantizar a los autores el control sobre la **integridad** de su trabajo y el derecho a ser **acreditados y citados**.*



LA DECLARACIÓN DE BETHESDA AÑADE DOS REQUISITOS PARA EL OA:

1.- Los autores otorgarán a los usuarios una *licencia* para copiar, utilizar, distribuir, transmitir y presentar el trabajo públicamente, con la única condición de respetar la integridad de la obra y la atribución de autoría de la misma.

2.- Los autores deberán depositar las obras, así como la licencia anterior, en un *repositorio institucional* mantenido por una institución académica o científica, para su difusión y preservación.



LA DECLARACIÓN DE BERLÍN AMPLÍA EL ALCANCE:

- 1.- Contempla otros materiales no estrictamente científicos, por ejemplo, patrimonio cultural.***
- 2.- Insta a los poderes públicos e instituciones a apoyar políticamente el OA.***



Universidad de Huelva



Seminar for

Open Access to Science Information: **Policies for the development of OA in Southern Europe**

Granada, Spain

DECLARACIÓN DE LA ALHAMBRA SOBRE OPEN ACCESS

Granada, 13 y 14 de mayo de 2010

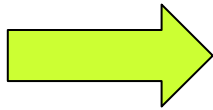


RECOMENDACIONES

1. **Implementar políticas para fomentar el Open Access a la información científica**
2. **Mejorar el apoyo a las iniciativas para promover el Open Access entre los investigadores, decisores políticos, etc.**
3. **Crear modelos de negocio alternativos sostenibles para publicar**
4. **Asegurar la calidad de las publicaciones en Open Access**
5. **Dar apoyo a los repositorios**



DOS VÍAS PARA EL OPEN ACCESS (Declaración de Budapest)



Vía VERDE

Autoarchivo en repositorios institucionales



Vía DORADA

Publicación en revistas de acceso abierto



BENEFICIOS PARA LA UNIVERSIDAD

- **Visibilidad y accesibilidad** a escala nacional e internacional de la producción científica generada por sus profesores e investigadores.
- **Imagen de identidad** de la investigación realizada en la Universidad.
- **Rentabilización de la inversión económica** que supone la investigación financiada con fondos públicos.
- Acceso a la información científica generada en la Universidad con un **coste económico mínimo**.
- Incremento del **prestigio** de la Universidad.
- **Infraestructura tecnológico-informativa** que de soporte a los programas de investigación: programas de doctorado, másteres, grupos de investigación, etc.
- **Preservación digital** de la producción científica.
- Archivo digital de la **documentación académica** actualmente dispersa y no visible.

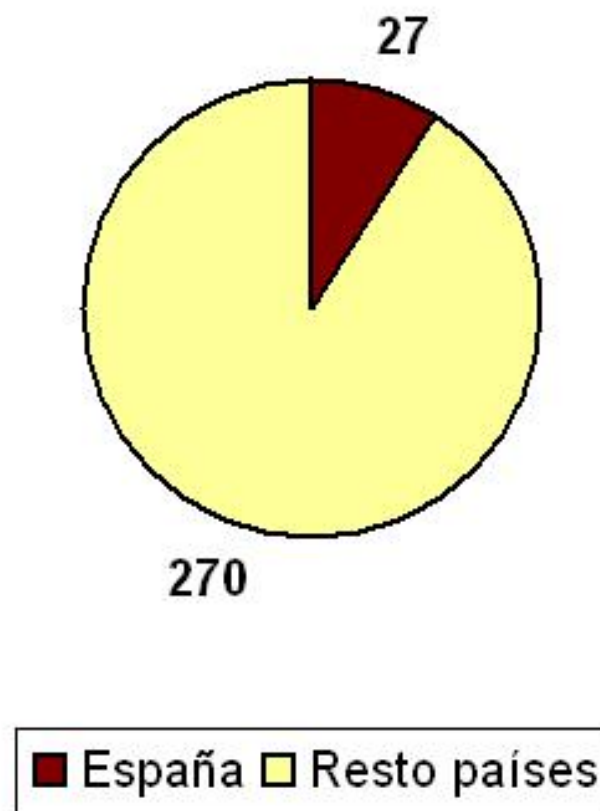


VENTAJAS PARA LOS INVESTIGADORES

- Incremento de la visibilidad y aumento de la posibilidad de **citación** e **impacto** de su producción científica.
- Apoyo a los procesos de **validación** de la actividad investigadora.
- Obtención de **datos estadísticos** de acceso a los documentos (estudios bibliométricos, impacto, etc.).
- Obtención de **listas de publicaciones** por investigador, grupos de investigación, investigadores por áreas, etc.
- **Generación de bibliografías** para distintos propósitos: página web, currículum, solicitud de subvención, procesos de evaluación, etc.
- **Registro normalizado** de investigadores.
- Accesibilidad de los documentos a través de **buscadores** como Google Scholar, o recolectores de repositorios científicos (OAIster, Open DOAR, Open Archives, Recolecta, etc.).

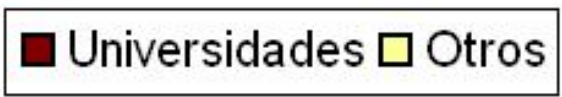
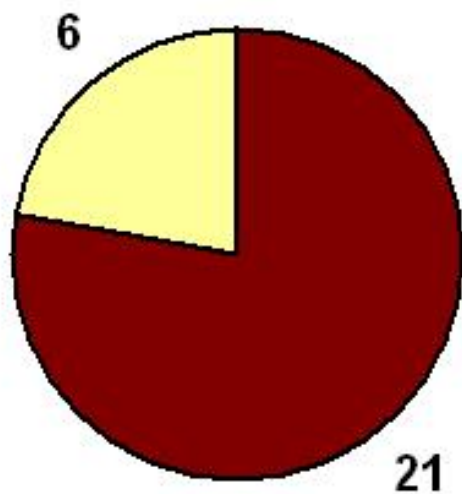


FIRMANTES DE LA DECLARACIÓN DE BERLÍN





FIRMANTES ESPAÑOLES DE LA DECLARACIÓN DE BERLÍN





UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS QUE HAN FIRMADO LA DECLARACIÓN DE BERLÍN

UNIVERSIDAD	F. ADHESIÓN
Universidad de Granada	12/11/2010
Universidad de Huelva	08/07/2010
Universitat de Girona	26/04/2010
Universitat de Barcelona	11/12/2009
Universidad de Salamanca	27/02/2009
Universitat de Valencia	30/09/2008
Universitat Politècnica de Catalunya	23/01/2007
Universitat d' Alacant	09/11/2006
Universitat Pompeu Fabra	12/07/2006
Universidad Complutense de Madrid	12/06/2006
Universidad de Alcalá	12/06/2006
Universidad Autónoma de Madrid	12/06/2006
Universidad Carlos III de Madrid	12/06/2006
Universidad Politécnica de Madrid	12/06/2006
Universidad Rey Juan Carlos	12/06/2006
UNED	12/06/2006
Universitat Oberta de Catalunya	02/06/2006
Universitat de Vic	08/03/2006
Universitat de Lleida	10/02/2006
Universidade A Coruña	26/01/2006
Universitat Jaume I	10/10/2005



POLÍTICAS DE MANDATO DE ACCESO ABIERTO EN ESPAÑA

[Government of the Principality of Asturias](#) (06 Feb 2009)

[Madrid Autonomous Community of Spain \(CM\)](#) (28 Mar 2009)

[Ministry of Science and Innovation](#) (06 Feb 2009)

[Universidad Carlos III de Madrid](#) (23 Mar 2009)

[Universidad Politécnica de Madrid](#) (07 Nov 2010)

[Universidad Rey Juan Carlos](#) (28 Jun 2008)

[Universitat Oberta de Catalunya \(Open University of Catalonia, UOC\)](#) (22 Oct 2010)

[Universitat Politècnica de Catalunya](#) (09 Nov 2009)

[Universitat Pompeu Fabra](#) (04 May 2011)



LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS ANTE EL ACCESO ABIERTO

1.- Están implicadas en el origen mismo del OA: crisis de las revistas, impulso del OA por parte de asociaciones de bibliotecarios. Las BUs son actores clave en el sistema de comunicación científica.

2.- Declaración de IFLA

3.- Declaración de REBIUN

4.- Las BUs están liderando el cambio en las universidades: creando repositorios, proponiendo políticas de mandato,...

5.- Creación de colecciones híbridas (papel/electrónico), comerciales/no comerciales (digitalización, recursos OA).

El OA supone un reto y una oportunidad para las bibliotecas universitarias



NUEVAS FUNCIONES Y ACCIONES CONCRETAS

- Liderar la creación, gestión y mantenimiento de **repositorios institucionales**.
- Conseguir el apoyo y compromiso de las autoridades académicas: propuesta de **políticas de mandato**.
- Actividades de **divulgación/formación/concienciación** entre los investigadores.
- Asegurar la **calidad formal de los repositorios**: metadatos, organización de la información, etc.
- Asesoramiento en materia de **derechos de autor**.
- Elaboración de **políticas para el repositorio**.
- Gestión y **preservación** de la producción científica e institucional de la universidad.
- Propuesta de **incentivos** para fomentar el autoarchivo.
- **Visibilizar** el repositorio en la red: buscadores, portales, recolectores, etc.
- **Asesorar a los editores** de revistas universitarias para publicarlas en abierto.
- **Estudios del impacto** de la producción científica de la universidad.
- Gestionar **materiales de aprendizaje**.
- Incluir las **revistas OA** en los portales de revistas científicas de la universidad.
- Ayuda a los investigadores para el **autoarchivo**.
- Edición digital y **digitalización** de contenidos.



REBIUN Y EL OPEN ACCESS

II PLAN ESTRATÉGICO DE REBIUN

“Difundir las **nuevas formas de comunicación científica** y el acceso abierto y gratuito a los resultados de la investigación pública fomentando y difundiendo el acceso abierto a la literatura científica de las universidades para facilitar la visibilidad de la producción científica y académica de los profesores e investigadores de cada universidad, mediante la creación de **Repositorios institucionales abiertos.**”



REBIUN Y EL OPEN ACCESS



II Plan Estratégico: Línea 2 Rebiun en el ámbito de la Investigación

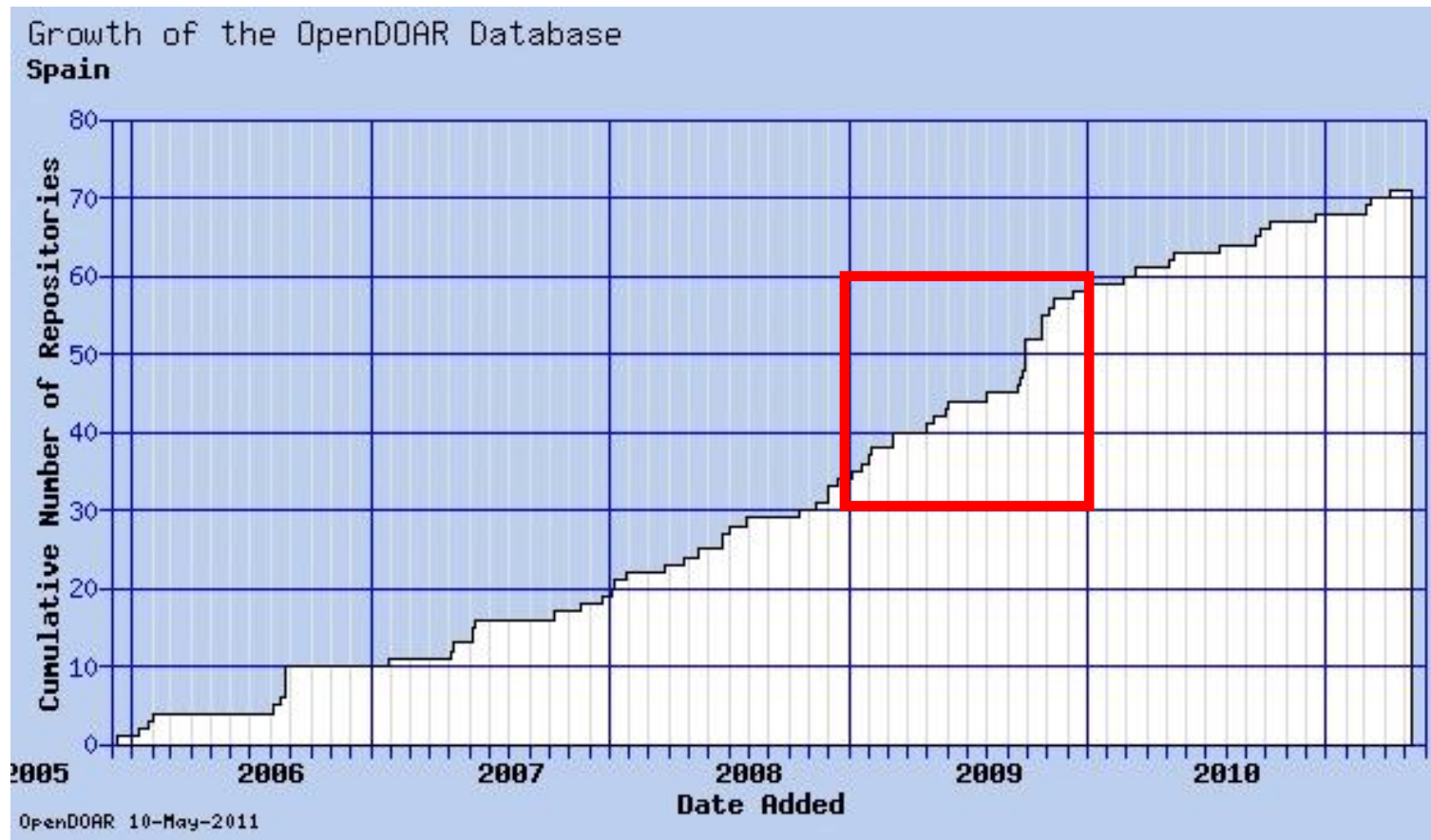
- Grupo de trabajo
- Objetivos operativos LINEA 2 2010
- Objetivos operativos LINEA 2 2009
- Objetivos operativos LINEA 2 2008
- Objetivos Operativos LINEA 2 2007
- Documentos
- Actas: información disponible en la intranet
- Eventos y Jornadas:
 - de 2010
 - de años anteriores



DECLARACIÓN DE LA CRUE EN APOYO DEL MODELO DE ACCESO ELECTRÓNICO ABIERTO



EVOLUCIÓN DE LOS REPOSITORIOS EN ESPAÑA





TIPOS DE REPOSITORIOS EN ESPAÑA

Open Access Repository Types
Spain



- Institutional (58 = 82%)
- Disciplinary (7 = 10%)
- Aggregating (4 = 6%)
- Governmental (2 = 3%)

OpenDOAR 10-May-2011

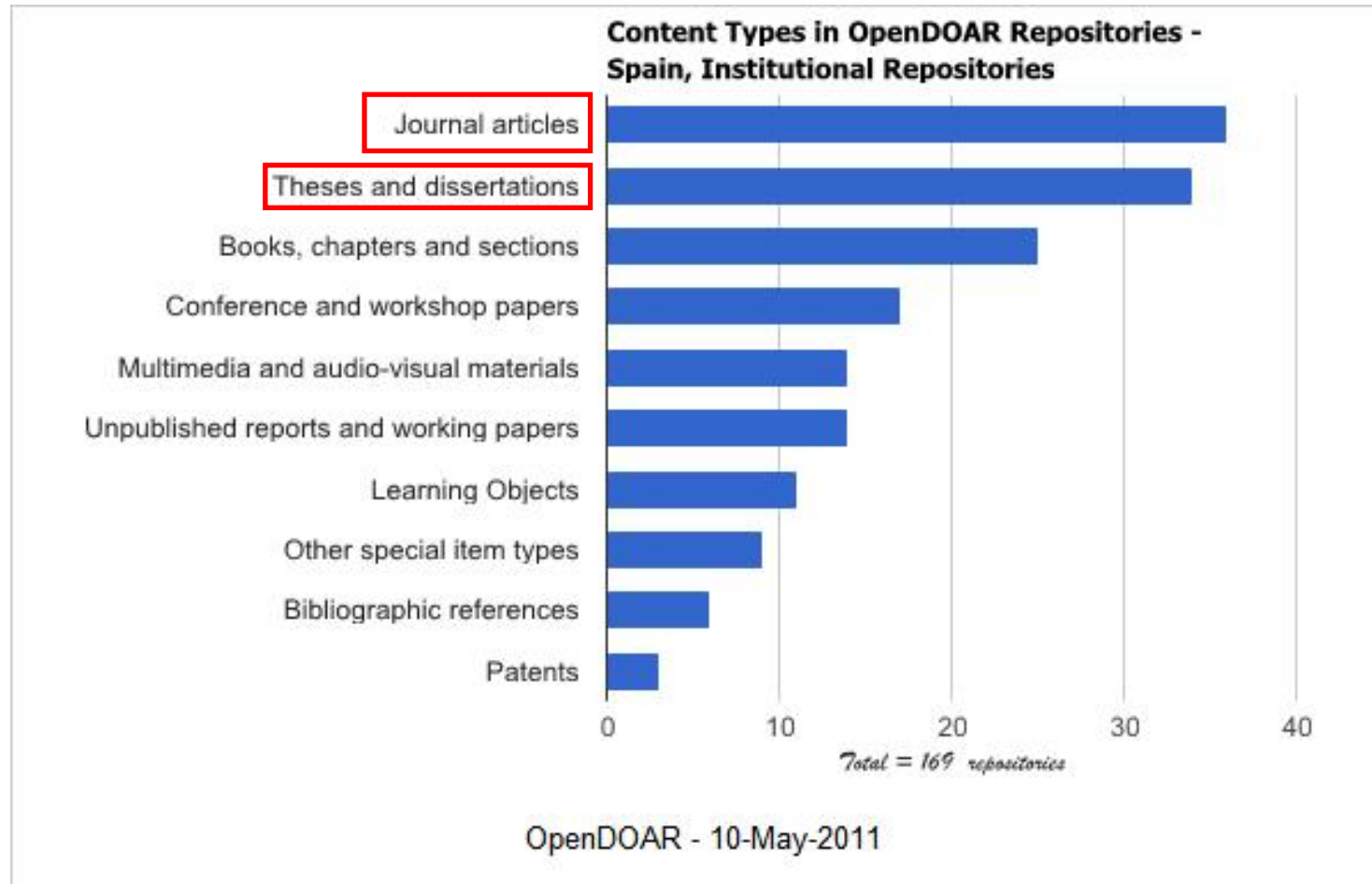
Total = 71 repositories



REPOSITORIOS INSTITUCIONALES EN ESPAÑA



TIPO DE DOCUMENTOS EN LOS REPOSITORIOS INSTITUCIONALES



N.b. Most repositories hold several Content Types.



REPOSITORIOS DE UNIVERSIDADES ANDALUZAS

UNIVERSIDAD	REPOSITORIO	URL
UCA	RODIN	http://rodin.uca.es:8081/xmlui/
UCO	HELVIA	http://helvia.uco.es/
UGR	DIGIBUG	http://digibug.ugr.es/
UHU	ARIAS MONTANO	http://rabida.uhu.es/dspace/
UMA	RIUMA	http://riuma.uma.es/
UNIA	UNIA	http://dspace.unia.es/



RANKING WEB DE REPOSITORIOS Top 1120 repositorios institucionales (Edición enero 2011)

	Mundial	España
UGR	271	15
UHU	450	23
UCO	482	25
UNIA	621	29



POLÍTICAS DE ACCESO ABIERTO

Actualmente, ninguna universidad andaluza ha establecido una política de mandato para fomentar el acceso abierto. Sólo dos universidades, Granada y Huelva, han firmado la Declaración de Berlín.



Universidad de Huelva

Bienvenido a **Arias Montano**, el Repositorio Institucional de la Universidad de Huelva

Búsqueda avanzada



COMUNIDADES Y COLECCIONES

TÍTULOS

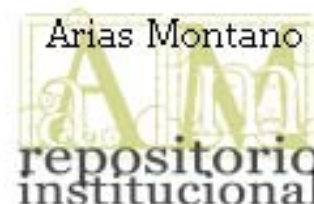
AUTORÍA

MATERIAS

POR FECHA DE PUBLICACIÓN



DSpace Principal >



El Repositorio Institucional de la Universidad de Huelva recolecta los siguientes documentos digitales: Fondo Antiguo, Tesis, artículos de revistas, ...

Su finalidad es dar a conocer la producción científica y docente de esta Universidad y garantizar la preservación de sus producciones en formato digital, así como la de aquellas instituciones con las que la Universidad de Huelva haya establecido convenios a tal fin.

Cuenta, además con el patrocinio del Puerto de Huelva, a través de la **Cátedra Puerto de Huelva**, y con las ayudas que periódicamente concede el Ministerio de Cultura para la creación y transformación de recursos digitales y su difusión y preservación mediante repositorio.

Introduzca el texto a buscar en Arias Montano:

búsqueda.

Búsqueda avanzada

Para su funcionamiento **Arias Montano** se apoya en:

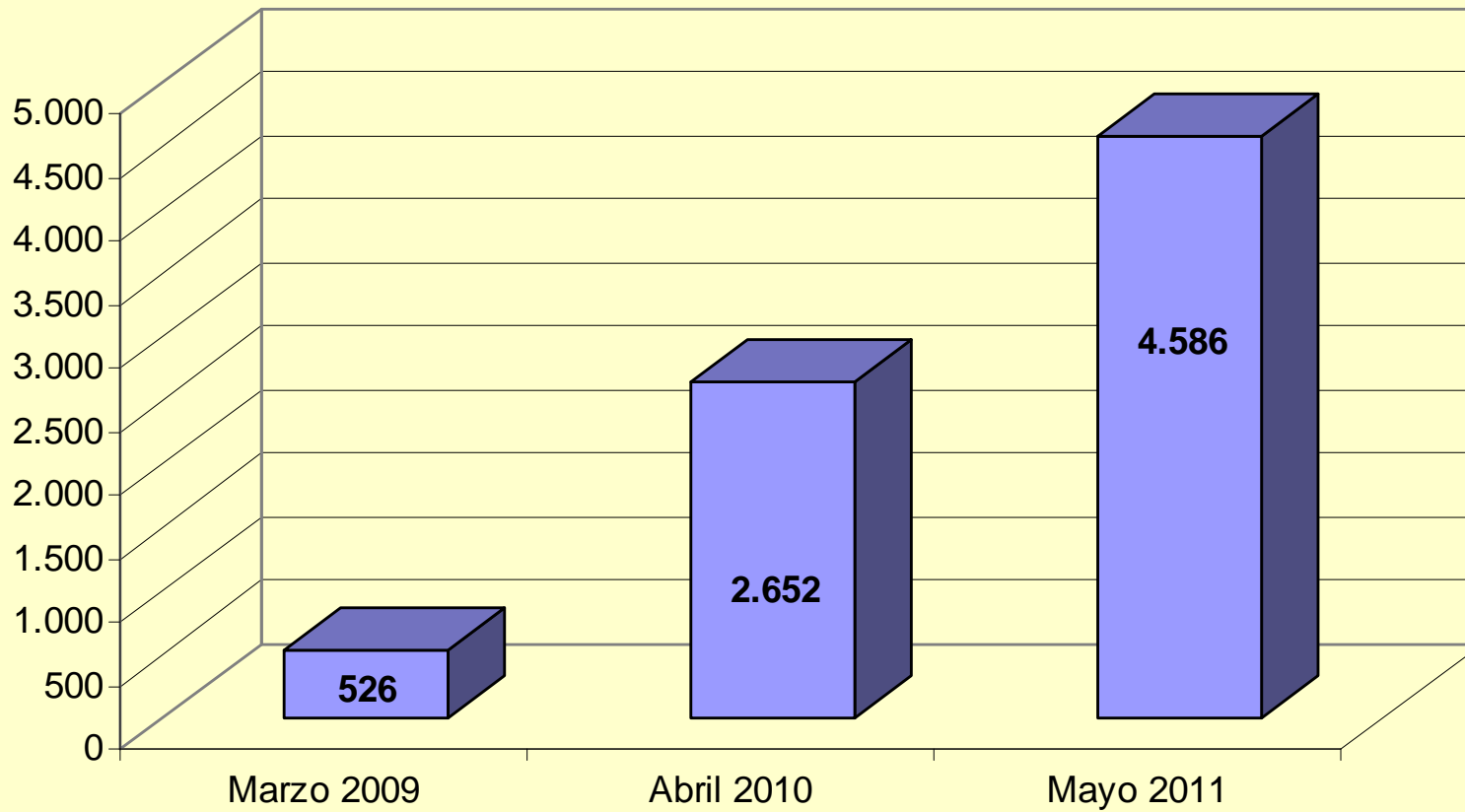


Arias Montano cuenta con financiación de:



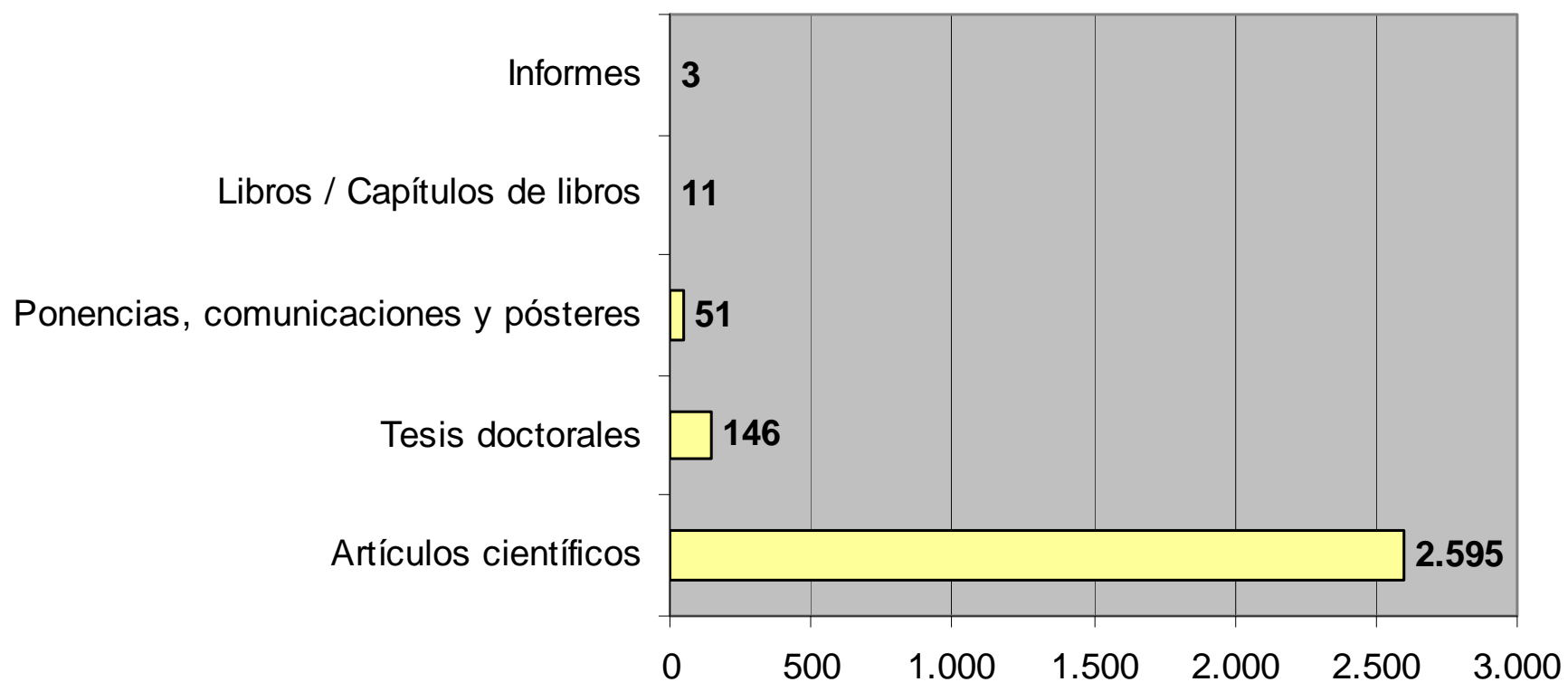


Evolución crecimiento repositorio *Arias Montano*



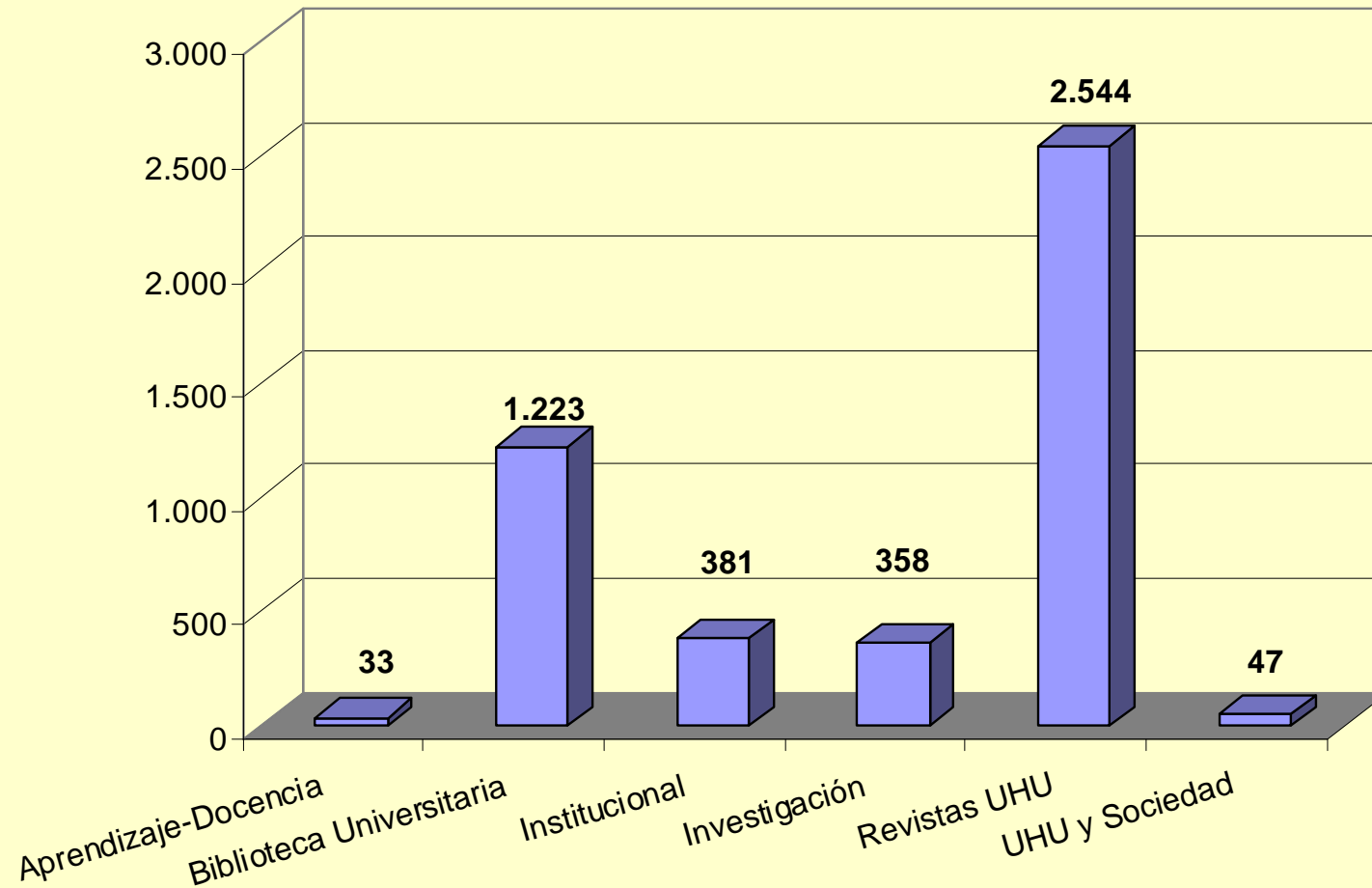


Producción científica UHU en Arias Montano (Mayo 2011)





Colecciones en Arias Montano





CONCLUSIONES

- 1.- La forma de hacer y comunicar la ciencia está cambiando sustancialmente. Asistimos a un cambio de paradigma.***
- 2.- Estamos todavía en un escenario en transición.***
- 3.- Es cuestión de tiempo que se adopte una postura OA a nivel mundial.***
- 4.- El impacto de internet en la difusión de la ciencia es superior al que supuso la invención de la imprenta.***
- 5.- Las bibliotecas universitarias están aceptando los nuevos retos y viéndolos como una oportunidad para ejercer su liderazgo en este nuevo escenario.***



Muchas gracias

José Carlos Villadóniga Gómez

jcarlos.villadoniga@biblio.uhu.es

Algunos derechos reservados

Distribuido bajo licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España

